

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-975/2011-SO (ALBERCA-INY), con destino a uso recreativo en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Vicente San José Carazo (77076450T) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo del Puentón, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria), por un volumen máximo anual de 171,50 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,051 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,017 l/s, con destino a uso recreativo, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 08/10/12, el otorgamiento de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Vicente San José Carazo

N.I.F.: 77076450T

Tipo de uso: Recreativo (riego de 0,030 hectáreas)

USO CONSUNTIVO: Sí

Volumen máximo anual (m³): 171,50

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,051

Caudal medio equivalente (l/s): 0,017

Procedencia de las aguas: Arroyo del Puentón

Plazo por el que se otorga: 25 años desde la resolución de concesión.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Soria, octubre de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H, Rogelio Anta Otoresl. 2485

BOPSO-130-14112012